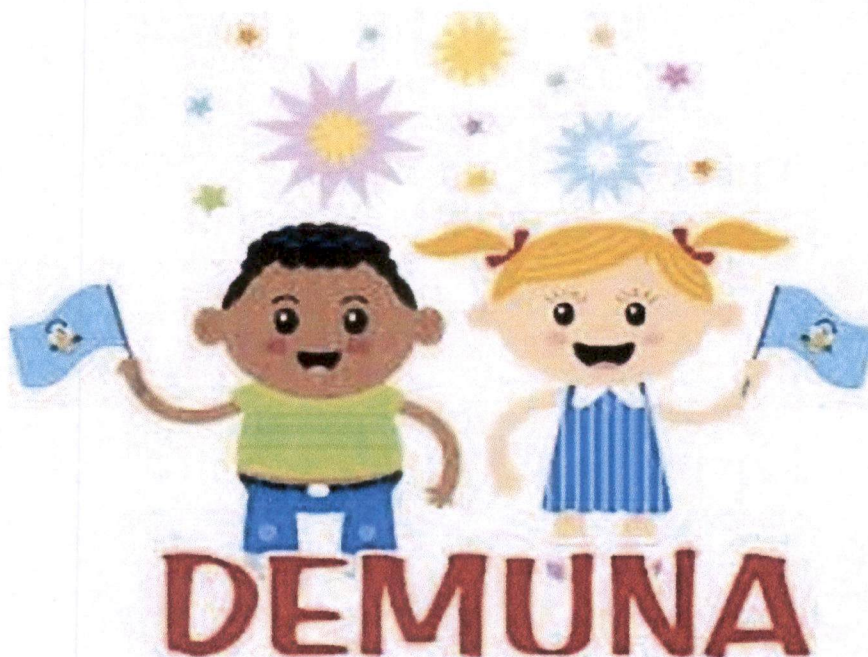


	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 1 de 14



PERÚ

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



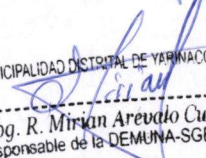
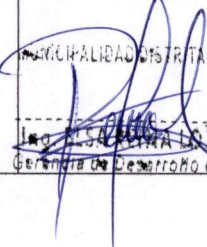
*Las manos sirven
para dar caricias
y aplausos,
no palmasos
ni cocachos*

PLAN DE TRABAJO ANUAL N° 01-2025-MDY-SGBSDC-DEMUNA
**SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE
CAPACIDADES.**

PUERTO CALLAO-YARINACocha-2025

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 2 de 14

II. PROPONENTE DEL PLAN DE TRABAJO Y ÓRGANOS RESPONSABLES

ETAPA	RESPONSABLES	VISTO BUENO Y SELLO
Propuesto por: Cargo: Fecha:	Abg. Rosa Miriam Arévalo Curico. Responsable de la DEMUNA. 18/03/2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha  Abg. R. Miriam Arevalo Curico Responsable de la DEMUNA-SGBSDC
Revisado por: Cargo: Fecha:	Abg. Rosa Miriam Arévalo Curico SubGerente de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades Social.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha  Abg. R. Miriam Arevalo Curico Responsable de la DEMUNA-SGBSDC
Revisado por: Cargo: Fecha:	Ing. Elsa Reina Lozano Chávez Gerente de Desarrollo e Inclusión Social.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha  Ing. Elsa Reina LOZANO CHAVEZ Gerente de Desarrollo e Inclusión Social



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 3 de 14

ÍNDICE

Tabla de contenido

ÍNDICE	3
IV.- JUSTIFICACIÓN:	4
V. - MARCO LEGAL.....	4
VI.- GLOSARIO DE TÉRMINO	4
VII.- FINALIDAD	4
VIII.- OBJETIVOS	5
A) OBJETIVO GENERAL.....	5
B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
C) METAS	5
IX.- ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
X.- ANÁLISIS SITUACIONAL ACTUAL.....	5
A) PROBLEMA IDENTIFICADO	5
B) BRECHA QUE SE PRETENDE CONTRIBUIR O CERRAR.....	5
C) ÁMBITO (GEOGRÁFICO Y/O AMBIENTAL)	6
D) POBLACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS.....	6
E) CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD PROPONENTE.....	6
F) Contribución al cumplimiento de las metas del POI y/o PEI	7
XI.- ACTIVIDADES Y METAS.....	8
XII.- PRESUPUESTO	8
XIII.- CRONOGRAMA.....	12
XIV.- RESPONSABILIDAD	14
XV. ANEXOS	14



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 4 de 14

IV.- JUSTIFICACIÓN:

La Unidad de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente – DEMUNA, de la Municipalidad Distrital de Yarínacocha, formula el presente Plan de Trabajo correspondiente al año fiscal 2025, en vista que nuestros niños, niñas y adolescentes, experimentan a diario situaciones, que afectan su salud físico, emocional y psicológico, en la convivencia familiar, no contando con la debida supervisión y el acompañamiento adecuado de sus padres en su crianza y estudio de cada día. Asimismo, en algunos casos presentan problemas en sus conductas, infringiendo sus deberes, como bajo rendimiento escolar, uso de bebidas alcohólicas, tabacos, drogas y/u otras sustancias alucinógenas, por tanto, se debe cooperar en la disminución y prevención de estos casos, realizando trabajos articulados con otras instituciones.

Actualmente la labor de la DEMUNA, corresponde en fomentar cambios de patrones de comportamientos en la familia, niñas, niños y adolescentes de nuestro distrito de Yarínacocha, para así lograr una cultura sin violencia, agresiones e insultos en las familias.



V. - MARCO LEGAL

- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño – ONU, ratificada por el Perú mediante Resolución Legislativa N° 25278 del 03 de agosto de 1990.
- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (Art. 84, Inc. 2 Núm. 28).
- Ley N° 27337 "Nuevo Código de los Niños y Adolescentes".
- Decreto Legislativo N° 1297.
- Decreto Legislativo N° 1377, Decreto que fortalece la protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Ley N° 31955 (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto).

VI.- GLOSARIO DE TÉRMINO

Para efectos del Plan de Trabajo de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente, debe entenderse las siguientes definiciones básicas.

- **ALUCINÓGENOS** : son drogas que causan alucinaciones y/o alteraciones.
- **DEMUNA** : Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente
- **VULNERACIÓN** : Acto y consecuencia de dañar y perjudicar.
- **PREVENCIÓN** : Implica actuar para que un problema no aparezca o disminuya.
- **DESERCIÓN** : el abandono voluntario de los deberes u obligaciones de una persona.
- **PEI** : Plan Estratégico Institucional
- **POI** : Plan Operativo Institucional

VII.- FINALIDAD

El presente Plan de Actividades tiene la finalidad de fomentar cambios de patrones de comportamiento en la familia y la comunidad, para lograr una cultura de no violencia y protección de las niñas, niños y adolescentes, asimismo contribuir en la formación de una generación de futuros hombre y mujeres responsables en la familia y la sociedad.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 5 de 14

VIII.- OBJETIVOS

A) OBJETIVO GENERAL. -

- Proteger, promover y vigilar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Distrito de Yaracocha, durante el año 2025.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS. -

- Promover y desarrollar acciones de prevención, de situaciones de vulneración de riesgo o desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes del distrito de Yaracocha, en el entorno familiar, escolar, y comunal.
- Realizar campañas de acción, difusión y orientación para la población sobre los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes de los diferentes lugares de nuestro distrito.
- Fomentar la formación, que ayuda a desarrollar habilidades de liderazgo y directivas, con el objetivo de mejorar la proyección y expectativas de futuro, en las niñas, niños y adolescentes.

C) METAS

- ✓ Lograr un aproximado de 2,000 participantes (niñas, niños y adolescentes hasta los 17 años de edad).
- ✓ Desarrollar las actividades programadas en un 100%
- ✓ Realizar los talleres en las escuelas y colegios de nuestro distrito.

IX.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Las actividades señaladas en el presente plan operativo anual de 2025 serán desarrolladas dentro de la jurisdicción del distrito de Yaracocha.

X.- ANÁLISIS SITUACIONAL ACTUAL

A) PROBLEMA IDENTIFICADO.

Falta de asistencia oportuna y orientación en casos de trabajo infantil, violencia familiar, maltrato y en general situaciones que afecten los derechos de las niñas, niños y adolescentes y/o que los ponga en riesgo de desprotección familiar.

B) BRECHA QUE SE PRETENDE CONTRIBUIR O CERRAR.

Contribuir con la disminución de existencia de deserción escolar, embarazo en adolescente, riesgo y/o desprotección familiar.



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 6 de 14

C) ÁMBITO (GEOGRÁFICO Y/O AMBIENTAL)

- Departamento : Ucayali
- Distrito : Yarinacocha
- Provincia : Coronel Portillo
- Lugar :
 - I.E. Husares de la independencia.
 - I.E. CNY.
 - I.E. Perla de Yarinacocha.
 - I.E. Jorge Coquis Herrera- Miraflores
 - I.E. Teniente Diego Ferrer.
 - I.E. Elías Aguirre.
 - I.E. San Salvador
 - I.E. San Francisco.
 - I.E. Inicial N° 310 "Sor Liliana Forgiarini"
 - Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
 - Caserío Mariscal Sucre.



D) POBLACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS.

La población para el desarrollo de las actividades será enfocada en las niñas, niños y adolescentes con un aprox. de 2,000 beneficiario.

E) CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD PROPONENTE.

En cuanto a la capacidad operativa de la unidad de DEMUNA, cuenta con lo siguiente:

RECURSOS HUMANOS	MATERIALES
➤ (01) Responsable de DEMUNA. ➤ (01) Asistente legal de coordinación. ➤ (01) Defensor – conciliador. ➤ (01) Abogado de riesgo de desprotección familiar. ➤ (01) Psicóloga de riesgo de desprotección familiar. ➤ (01) Promotor chofer con licencia de conducir.	❖ (03) equipos computacionales. ❖ (01) impresora ❖ (01) Banner ilustrativo. ❖ (04) paquete de Papel Bond A4. ❖ (17) paquetes de Folder. ❖ (50) unidades de papelotes ❖ (15) unidades de papel Corrospum. ❖ (100) folletos ilustrativos con los servicios que brinda la unidad de DEMUNA. ❖ Materiales lúdicos ❖ Mesas y sillas.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 7 de 14

F) Contribución al cumplimiento de las metas del POI y/o PEI

El presente plan de actividades se encuentra bajo el cumplimiento de la meta 021 "Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo a través de medidas de protección y servicios para fortalecer vínculos familiares.

PLAN DE TRABAJO	POI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)			
Actividad/Tarea	Actividad Operativa	AEI	Actividad Estratégica	OEI	Objetivos estratégicos institucionales
 1. Concientización en las I.EE. 2. Pautas de crianza - prevención de violencia. 3. Concientización sobre trabajo infantil. 4. Concientización de planificación. 5. Deberes y responsabilidad de N.N.A	AOI3018200087 DIFUSION Y PREVENCIÓN EN LAS I.E DEL DISTRITO	AEI 03.03	Programas de apoyo social con calidad para la población Vulnerable del Distrito	OEI 03	Contribuir con los servicios Educativo, Culturales Deportivos y Social del Distrito
DIA INTERNACIONAL DEL JUEGO.	AOI30182000130 DIA INTERNACIONAL DEL JUEGO	AEI 03.03	Programas de apoyo social con calidad para la población Vulnerable del Distrito	OEI 03	Contribuir con los servicios Educativo, Culturales Deportivos y Social del Distrito
ESCUELA DE LÍDERES 2025	AOI3018200131 ESCUELA DE LÍDERES 2025	AEI 03.03	Programas de apoyo social con calidad para la población Vulnerable del Distrito	OEI 03	Contribuir con los servicios Educativo, Culturales Deportivos y Social del Distrito

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 8 de 14

XI.- ACTIVIDADES Y METAS

ACTIVIDADES	META
1) Difusion y prevención en las I.E del Distrito: ❖ Concientización en las II.EE. ❖ Pautas de crianza - prevencion de violencia. ❖ Concientización sobre trabajo infantil. ❖ Concientización de planificación. ❖ Deberes y responsabilidad de N.N.A	100%
2) DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO	100%
3) ESCUELA DE LÍDERES	100%



XII.-PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	
Centro de costos: Unidad de DEMUNA. Actividad 1.	Meta presupuestal: 021	
	Especifica de Gasto: 1.- Gaseosa	S/.1,900.00
	2. Galletas	S/.2,040.00
	Monto total:	S/.3,940.00

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 9 de 14

PRESUPUESTO DETALLADO DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MES DE ABRIL.

CLASIFICADOR	CANT.	Bien y/o servicios	Precio unid.	total
1	35 PQT.	Gaseosa	S/.20.00	S/.700.00
2	4 CAJAS.	Galleta	S/.170.00	S/.680.00
			TOTAL	S/. 1380.00

PRESUPUESTO DETALLADO DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO.

CLASIFICADOR	CANT.	Bien y/o servicios	Precio unid.	total
1	30 PQT.	Gaseosa	S/.20.00	S/.600.00
2	4 CAJAS.	Galleta	S/.170.00	S/.680.00
			TOTAL	S/. 1280.00

PRESUPUESTO DETALLADO DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO.

CLASIFICADOR	CANT.	Bien y/o servicios	Precio unid.	total
1	30 PQT.	Gaseosa	S/.20.00	S/.600.00
2	4 CAJAS.	Galleta	S/.170.00	S/.680.00
			TOTAL	S/. 1280.00

Total, de presupuesto para la actividad 01:	S/. 3,940.00
--	---------------------

PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
	Meta presupuestal: 021



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 10 de 14

Centro de costos: Unidad de DEMUNA. Actividad 2.	Especifica de Gasto:	
	1.- Ruleta gigante	S/.300.00
	2. Pelota (vóley y Fútbol)	S/.120.00
	3. Canastitas	S/.560.00
	4. Cono	S/.60.00
	5. Trompo	S/.80.00
	6. Huevos	S/.20.00
	7. Pelotas de plástico	S/.1,400.00
	8. Refrigerios	S/.1,100.00
	9. Agua	S/.225.00
Monto total:		S/.3,865.00



PRESUPUESTO DETALLADO DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICADOR	CANT.	Bien y/o servicios	Precio unid.	total
1	01UNID.	Ruleta gigante	S/.300.00	S/.300.00
2	04 UND.	Pelota de vóley (02) y futbol (02).	S/.30.00	S/.120.00
3	80 UND.	Canastitas	S/.7.00	S/.560.00
4	12 DOC.	Conos	S/.5.00	S/.60.00
5	10 PQT.	Trompo	S/.8.00	S/. 80.00
6	01 casillero	Huevo	S/. 20.00	S/.20.00
7	100 UND.	Pelotas de plástico	S/. 14.00	S/.1,400.00
8	110 UND.	Refrigerios	S/.10.00	S/.1,100.00
9	15 PQT.	Agua	S/15.00	S/. 225.00
			TOTAL	S/. 3,865.00

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 11 de 14

PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	
Centro de costos: Unidad de DEMUNA. Actividad 3.	Meta presupuestal: 021	
	Especifica de Gasto:	
	1.- Gaseosa	S/.800.00
	2. Galleta casino	S/.1,020.00
	3. Certificado	S/.480.00
	Monto total:	S/.2,300.00



CLASIFICADOR	CANT.	Bien y/o servicios	Precio unid.	total
1	40 PQT.	Gaseosa	S/.20.00	S/.800.00
2	6 CAJAS.	Galleta casino	S/.170.00	S/.1,020.00
3	60	Certificados	S/.8.00	S/.480.00
			TOTAL	S/. 2,300.00

Total, de presupuesto:	S/. 10,105.00
---------------------------	---------------

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 12 de 14

XIII.- CRONOGRAMA

N o	Objetivo especifico	Actividades	U.M.	Meta Programad a	Fuente de Verificació n	Presupuest o	Cronograma												responsabl e
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Promover y desarrollar acciones de prevención, de situaciones de vulneración de riesgo o desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes del distrito de Yarinacocha, en el entorno familiar, escolar, y comunal.	Difusion y prevención en las I.E del Distrito : 1.concientización en las II.EE. 2. Pautas de crianza - prevencion de violencia. 3.Concientizació n sobre trabajo infantil. 4.Concientizacio n de planificación. 5 .Deberes y responsabilidad de N.N.A	Talle r	15	Informe	S/.3,940.00	0	0	0	5	0	5	0	5	0	0	0	0	Abg. Rosa Mirian Arévalo Curico
	Realizar campañas																		



2	de acción, difusión y orientación para la población sobre los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes de los diferentes lugares de nuestro distrito.	DIA INTERNACIONAL DEL JUEGO	Acción	1	Informe	S/.3,865.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Abg. Rosa Mirian Arévalo Curico
3	Fomentar la formación, que ayuda a desarrollar habilidades de liderazgo y directivas, con el objetivo de mejorar la proyección y expectativas de futuro en las niñas, niños y adolescentes.	ESCUELA DE LÍDERES 2025	Acción	1	Informe	S/.2,300.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Abg. Rosa Mirian Arévalo Curico



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES			Página 14 de 14

XIV.- RESPONSABILIDAD.

- ❖ Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente – DEMUNA.
- ❖ Subgerencia de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades.

XV. ANEXOS

FOTOS DE COORDINACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

